



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 32773/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Ricardo Chiosso, Director de la 10° Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad, solicitando auspicio de esta Facultad para dicha Jornada, organizada por el Sanatorio Allende, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de Septiembre del corriente, en el Sheraton Hotel;

CONSIDERANDO:

- Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 22-08-2019 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la “**10° Jornada Internacional de actualización Integral de la Obesidad**”, organizada por el Sanatorio Allende, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de Septiembre del corriente en el Sheraton Hotel.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIDOS DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

